

ÉTICA Y MICROCRÉDITO



RESUMEN EJECUTIVO

No. 38-2006

boletín técnico.

Hoy en día nuevamente cobra relevancia el tema del microcrédito y las microfinanzas, le entrega del premio Nobel de la Paz 2006 al doctor Muhammad Yunus y al Grameen Bank, por sus esfuerzos para crear desarrollo económico y social desde la base, pone en boca de todos el tema y le imprime un renovado interés al tema del desarrollo y los mecanismos para combatir la pobreza, particularmente al papel que juegan las microfinanzas, que sin duda, se han convertido en un tema controvertido. Existe un mosaico de intermediarios financieros ofreciendo estos servicios, sin embargo, no siempre o no totalmente están comprometidos con una visión que impulse el desarrollo de quienes menos tienen.

COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE MICROFINANZAS

Por el Lic. J. Alejandro Arreola Prado

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2006

Presidente

Dr. Marco Antonio Cerón Grados

Presidente del Consejo Técnico

C.P.C. Sergio Federico Ruiz Olloqui Vargas

Secretario CDN y Director General IMEF

IQ MBA Juan Carlos Erdozain Rivera

**COMITÉ TÉCNICO NACIONAL
DE MICROFINANZAS**

PRESIDENTE

Ing. Emilio Illanes Díaz Rivera

INTEGRANTES

Ing. Emilio Illanes Díaz Rivera

Lic. José Antonio Correa Martínez

Lic. Luis Heriberto García Muñiz

Lic. Luis Alberto Güemez Ortiz

C.P. Fernando Obregón González

C.P. Carlos Villagomez Castro

Dr. Alejandro Violante Morlock

Lic. Antonio Velasco Gómez

M.C. e Ing. Ricardo Skertchly M.

Ing. Norberto de Jesús Roque Díaz de León

Dr. Luis Haime Levy

Mtro. Francisco J. Rodríguez M.

Dr. Humberto Valencia Herrera

Ing. Adalberto Palma Gómez

Lic. Aarón Silva Nava

Lic. Humberto Pérez Rocha

Lic. Francisco Mendoza

Lic. Rodrigo Villar Esquivel

Lic. Jesús Villaseñor

Lic. Carlos Provencio

Lic. Ignacio Cobos Mojica

Lic. Jesús Alejandro Arreola Prado

Lic. Miguel Ramírez Barber

Lic. Xavier Enriquez

Lic. Isabel Álvarez López
Coordinadora del Comité Técnico
Nacional de Microfinanzas

Durante la entrevista que realizó la Fundación Nobel, el Doctor Yunus dijo:

"la pobreza en el mundo es una creación artificial. Esta no pertenece a la civilización humana, y nosotros podemos cambiar eso, nosotros podemos hacer que la gente salga de la pobreza y tenga la propiedad de sus bienes. De tal forma que lo único que tenemos que hacer, es rediseñar nuestras instituciones y políticas y no habrá gente sufriendo de pobreza. Así que yo esperarí que este premio logre que este mensaje sea escuchado muchas veces, y las personas empiecen a creer de manera contundente, que podemos crear un mundo libre de pobreza..."

Y refiriéndose a la experiencia del Grameen Bank comentó :

"Hay gente que sale de la pobreza todos los días. Así que está enfrente de nosotros lo que sucede y lo que puede realizarse de manera global, esto puede llevarse acabo de manera más enérgica, podemos organizar más cosas para conseguirlo, así que no se trata de una cuestión teórica, es una cuestión muy real. Las personas pueden cambiar sus propias vidas, siempre y cuando cuenten con el estilo correcto de soporte institucional. Ellas no están pidiendo caridad, la caridad no es la solución a la pobreza.

Pobreza es la creación de oportunidades como todos las tienen, menos para las personas pobres, así que llevemos estas a las personas pobres, de tal forma que puedan cambiar sus vidas. Esto es lo que estamos haciendo, no hicimos algo especial; prestar

dinero a las personas - pero ellos nunca prestaron dinero a los pobres - todo lo que hicimos fue prestar dinero a la gente pobre, y eso hace la magia. Eso logra el cambio."

Sin duda las palabras del Dr. Yunus nos invitan a la reflexión y al mismo tiempo considero que nos plantean dos aspectos que no se pueden separar de una correcta visión del microcrédito y de sus alcances. Cuando nos menciona la necesidad de rediseñar instituciones y políticas, en primer lugar se advierte la necesidad de contar con una propuesta integral para combatir la pobreza, una decidida política de estado para revertir este fenómeno, no basta con un programa de finanzas sociales como la misma Cumbre del Microcrédito lo ha reconocido, el microcrédito no es la panacea que resuelve los problemas de los pobres, es sólo un instrumento, ciertamente importante, que coadyuva al desarrollo en comunidades marginadas a través de facilitar recursos que permitan incrementar el desarrollo económico de las familias.

Como segundo tema relevante nos habla de la importancia del tipo de institución que ofrece estos servicios, cuando nos menciona la posibilidad que tienen las personas de poder cambiar sus propias vidas y aclara, siempre y cuando cuenten con el estilo correcto de soporte institucional. Sin duda alguna el perfil de la institución juega un papel relevante en el impacto social que se pueda lograr a través del microcrédito.

Este segundo punto me parece que es uno de los que menos se ha analizado dentro del ámbito de las microfinanzas, tiene que ver no sólo con un sano y eficiente desempeño financiero, sino sobre todo con una ética social que debe estar presente en aquellas instituciones que ofrecen o debieran ofrecer estos servicios a las personas más pobres de este mundo.

En el año de 1997, se celebró la Cumbre del Microcrédito, un encuentro de instituciones de 137

países dedicadas al microcrédito, mismas que se dieron a la tarea de llevar a cabo una campaña para colocar 100 millones de microcréditos entre las familias más pobres del planeta, en un lapso de nueve años. El criterio de pobreza utilizado ha sido el que convencionalmente usan organismos internacionales como el Banco Mundial, aquellas personas que sobreviven con menos de un dólar al día, aunque la Cumbre del Microcrédito también acepta a aquellas personas que se encuentran en la mitad inferior de quienes viven por debajo de la línea de pobreza definida por cada país. En el mundo 2,500 millones de personas viven con menos de dos dólares diarios y poco más de 1,000 millones viven con menos de un dólar al día.

El año 2005 marcó el fin del plazo fijado en 1997 por la Campaña del Microcrédito, no obstante que el número de microcréditos colocados superó los 100 millones, (al 31 de diciembre de 2005 reportaron 3,133 instituciones haber atendido a 113,261,390 clientes), las instituciones reportaron haber otorgado un primer crédito a 81,949,036 personas que al momento de recibirlo vivían en condiciones de pobreza extrema, esto es el 72% de los microcréditos, lo que significó el que la meta se haya pospuesto hacia fin del 2006 o principio del 2007.

Existe poca evidencia sobre el estricto control de estas cifras, particularmente en la confianza que podríamos tener de que realmente se trató de personas viviendo en condiciones de pobreza extrema, la verificación que se hace es mediante una encuesta o llamada donde se pide a las personas declarar que realmente se trato de personas pobres, es más, si consideramos que de manera indirecta estos créditos benefician a 410 millones de personas al considerar a los miembros de la familia de los acreditados, el impacto sobre los niveles de pobreza sería evidente y no es así, es cierto que requieren recursos para poder hacer verificaciones confiables sobre la situación económica de los acreditados, situación que encarecería aún más la operación, pero es importante mencionar que el mayor número

de los créditos que cita la Cumbre del Microcrédito se otorgan a través de grandes instituciones de microfinanzas apoyadas por presupuestos gubernamentales o por entidades del mismo gobierno.

Sólo para tener un ejemplo cercano: el gobierno del Distrito Federal reportó a la Cumbre del Microcrédito que a diciembre del 2005 contaba con 134,683 clientes activos en su programa de microcréditos operado a través del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FON-DESO), de los cuáles 114,480 microcréditos estaban en manos de personas que vivían en condiciones de pobreza extrema, prácticamente el 85% de sus créditos habían sido colocados entre personas que viven con menos de un dólar al día, situación que fue verificada por el doctor Celso Garrido Noguera, catedrático de la UAM Atzacapozalco.

La pregunta es cómo se determinaron las condiciones de pobreza extrema de la gente y de que forma el responsable de verificar esta información llevo a cabo esta tarea, particularmente cuando sabemos que las condiciones de pobreza extrema son menos frecuentes en comunidades urbanas y que el D.F. no presenta problemas serios de pobreza extrema como otros estados de la República Mexicana, ya que se considera que alrededor de 250,000 familias en el D.F. viven en pobreza extrema, lo que significaría que este programa habría llegado al 45% de las familias en pobreza extrema, con un impacto que podría haber reducido significativamente la pobreza extrema del D.F.

Las respuestas no son sencillas y los datos parecen no reflejar la realidad. El doctor Jonathan Mourdoch, de la Universidad de New York, quien es miembro del Comité Directivo para la Medición de la Pobreza de las Naciones Unidas, ha puesto como uno de los principales desafíos de las microfinanzas, el poder llegar a las personas más pobres. Para ilustrar esta problemática muestra una encuesta realizada en Perú a 1,200 clientes de diversas microfinancieras, donde se encontró que absolutamente ninguno de ellos se

encontraba por debajo de la línea de pobreza extrema y sólo entre el 4 y el 17 por ciento cayo por debajo de la línea de pobreza. Obviamente este resultado difiere mucho del que encontró en otro país como Bangladesh donde las condiciones de pobreza son más graves, pero con todo y eso de 350 clientes de microfinancieras entrevistados sólo el 44% se encontraba por debajo de la línea de pobreza extrema.

Parece evidente que las grandes microfinancieras privadas no participan significativamente en la Cumbre del Microcrédito, pues cada vez se encuentran más alejados de aquellas personas que viven en condiciones de pobreza extrema, parece ser que no es posible conciliar la rentabilidad con la atención de los mas pobres, y lo que es más grave no sólo tenemos ante nosotros la dolorosa pobreza que aqueja miles de millones de personas, sino que también se agrava la brecha entre ricos y pobres.

Las microfinancieras privadas que no cuentan con apoyos gubernamentales se han dedicado a mantener un sobresaliente desempeño financiero, alejándose cada vez más de quienes viven en la pobreza, las razones son muchas y entre ellas debemos considerar las desmedidas cargas que impone la regulación y las exigencias de rentabilidad de los inversionistas.

Tampoco se trata de satanizar a las microfinancieras, porque muchas de ellas aún cuando no trabajan con los más pobres, están contribuyendo de manera significativa a dinamizar los procesos económicos y a mejorar los ingresos de personas que tradicionalmente no han sido atendidas por los sistemas financieros bancarios, sin embargo debe existir en ellas la conciencia y el compromiso de actuar más allá del interés económico, para articularse con diversos programas o instituciones que brinden oportunidades reales de desarrollo a comunidades marginadas, sin renunciar al reto de encontrar formulas de operación sustentables que les permitan atender a personas que viven dentro de la pobreza extrema, esto debiera ser parte de su vocación y compromiso social.

Al reflexionar sobre a quien están sirviendo verdaderamente las microfinanzas y que efecto están teniendo en la reducción de la pobreza, debemos compartir algunas de las ideas y conclusiones a las que arribaron los participantes de la conferencia internacional "Microcrédito y Reducción de la Pobreza" organizada en febrero del 2006 por el Consejo Pontificio de Justicia y Paz en la Ciudad de Roma.

Se destacó que esta en duda el poder alcanzar los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio, el primero se refiere a la meta de disminuir a la mitad el número de personas que viven en pobreza extrema en el mundo y aunque existen importantes avances en China y países asiáticos, existen grandes retrocesos como en el África Subsahariana donde el número de persona viviendo en pobreza extrema ha aumentado en 100 millones.

Aunque lo avances con la disminución de la pobreza extrema en el caso de Asia están vinculados principalmente con el importante auge de la economía China, existen regiones donde los indicadores pocos cambios han tenido o como en el caso de África han retrocedido, algunos datos presentados en la Conferencia de Justicia y Paz por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital (UNCDF por sus siglas en inglés), nos hablan de un mundo totalmente injusto con una globalización que no ha sido un beneficio para todos y cito algunos datos:

- Los 500 individuos más ricos del planeta poseen más riqueza que la suma de los bienes de 416 millones de las personas más pobres.
- Viven con menos de 2 dólares al día 2,500 millones de personas en el mundo (el 40% de la población recibe solamente el 5% del ingreso mundial).
- El 10 % de la población más rica del mundo disfruta del 54% del ingreso global.

- Los ingresos en la África Subsahariana hoy son menores de lo que eran en 1990.
- Un norteamericano promedio era 38 veces más rico que un habitante promedio de Tanzania en 1990, hoy en día el norteamericano es 61 veces más rico.
- Más del 98% de los 10 millones de niños que mueren cada año de enfermedades prevenibles mueren en países pobres.
- Globalmente: 115 millones de niños no tienen acceso a la educación primaria básica.
- Hoy en día un niño de Mozambique promedia cuatro años de educación, mientras que un niño de Francia promedia quince años de educación.
- La brecha promedio en la esperanza de vida entre un país rico y uno pobre es de 19 años.
- Un habitante de Japón en promedio vive 35 años más que un habitante de Burkina Faso en África.

Los datos son absolutamente elocuentes por sí mismos, y nos describen una realidad lacerante que no puede esperar indefinidamente, razón por la cual cobra relevancia el papel que las microfinanzas pueden y deben jugar como herramientas valiosas para impulsar el desarrollo desde una ética social.

A este respecto me permito resumir algunas consideraciones hechas por el cardenal Renato Raffaele Martino presidente del dicasterio de Justicia y Paz, durante la conferencia internacional de Roma, en torno al papel del microcrédito en la economía y el desarrollo:

Comenta el cardenal Martino que el crédito como instrumento y particularmente el microcrédito debe operar desde la perspectiva en la cual, la racionalidad económica de las instituciones de microfinanzas no esté desligada de la racionalidad ética que exige

poner al hombre como centro de la economía y que busca el desarrollo de todos los hombres. El microcrédito implica una concepción adecuada del mercado, particularmente del mercado financiero, pero esta concepción debe contemplar al mercado como un medio y no como un fin, lo cual exige encuadrar al mercado dentro de un adecuado marco ético y jurídico que permita aprovechar todo su potencial.

Afirma que ciertamente, la pobreza no puede ser resuelta mediante la filantropía, pero tampoco es posible resolverla con un mercado planteado como un absoluto que se rige exclusivamente por las relaciones económicas. Debemos trabajar para lograr un microcrédito concebido como un instrumento financiero que debe servir para incluir a los pobres dentro del desarrollo, caracterizado este último por una cultura solidaria que incluya su participación en la respuesta adecuada a sus problemas.

Una de las conclusiones del encuentro a la que llega el cardenal, afirma que queda refutada cualquier visión milagrosa del microcrédito en el combate a la pobreza, pues se trata de un instrumento que para funcionar como generador de desarrollo requiere de la participación sinérgica de otros instrumentos. Por su funcionalidad en el abatimiento de la pobreza el microcrédito se convierte en un instrumento importante que nos obliga a renovar nuestra concepción de la economía y de sus instrumentos a partir de las necesidades de las personas y de los pobres.

Comenta Martino que es moralmente inaceptable una cultura del crédito y particularmente del microcrédito que conduce a un uso del mismo bajo un criterio que busca exclusivamente la maximización de la ganancia. No está alejado el riesgo de que el microcrédito, visto como la gran oportunidad de expandir el mercado financiero, crezca guiado exclusivamente por criterios que buscan la maximización de las ganancias.

Y finalmente dice que nos encontramos ante el desafío, de poder conciliar una exigencia justa de

lograr la regla bancaria de la sostenibilidad y al mismo tiempo poder asegurar un crédito financiero a personas que regularmente por sus condiciones de pobreza extrema en las que viven son excluidas de los servicios financieros. El reto entonces es ofrecer servicios financieros a personas que nos son objetivo para intermediarios financieros.

Esta es una invitación a pensar diferente, desde la propuesta social del doctor Yunus hasta los planteamientos éticos del cardenal Martino, encontramos una serie de desafíos para lograr que las finanzas populares estén de manera sostenible al servicio de quienes por su condición de pobreza y marginación no tienen acceso a servicios financieros de calidad y a precio justo.

No se trata de crear instituciones que sólo se sirvan de los pobres, sino que también sirvan a los pobres, y de entender que se requiere crear alianzas con otros actores sociales para poder mejorar las expectativas de desarrollo en las comunidades donde se ofrecen servicios de microfinanzas. Lo anterior supone un adecuado entendimiento de las personas y sus necesidades, a las que se pretende servir, para desarrollar un modelo de intermediario financiero que realmente contribuya al desarrollo de los más pobres. Esta exigencia debe ser firmemente asumida también por las instancias gubernamentales para crear marcos legales y jurídicos que no asfixien o encarezcan la operación de estos intermediarios, sino que faciliten la posibilidad de ofrecer de manera razonablemente segura servicios financieros populares en todo nuestro país.

Esta es una invitación a pensar diferente, desde la propuesta social del doctor Yunus hasta los planteamientos éticos del cardenal Martino, encontramos una serie de desafíos para lograr que las finanzas populares estén de manera sostenible al servicio de quienes por su condición de pobreza y marginación no tienen acceso a servicios financieros de calidad y a precio justo.

No se trata de crear instituciones que sólo se sirvan de los pobres, sino que también sirvan a los pobres, y de entender que se requiere crear alianzas con otros actores sociales para poder mejorar las expectativas de desarrollo en las comunidades donde se ofrecen servicios de microfinanzas. Lo anterior supone un adecuado entendimiento de las personas y sus necesidades, a las que se pretende servir, para desarrollar un

modelo de intermediario financiero que realmente contribuya al desarrollo de los más pobres. Esta exigencia debe ser firmemente asumida también por las instancias gubernamentales para crear marcos legales y jurídicos que no asfixien o encarezcan la operación de estos intermediarios, sino que faciliten la posibilidad de ofrecer de manera razonablemente segura servicios financieros populares en todo nuestro país.

ESTIMADO SOCIO

boletín técnico

Cualquier comentario, observación o sugerencia a este Boletín favor de hacerlo llegar directamente al autor.

Lic. J. Alejandro Arreola Prado

Fundación Economía Solidaria

e-mail: alejandro.arreola@ecosolid.org